



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA. PILAR ESTRATÉGICO: CARTAGENA RESILIENTE. LÍNEA ESTRATÉGICA: SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS: "TODOS CON TODO" PROGRAMA: CEMENTERIOS NUMERO DE INFORME: CI-006-22.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
Implementar 4 planes de saneamiento ambiental en los cementerios distritales uno (1) por cementerio (Ternera, Manga, Olaya y Albornoz).	Plan de Saneamiento Ambiental en los cementerios distritales implementado. (1/1*100)	100%	Esta meta fue cumplida. Se suscribió contrato MC-DAAL- 013-2021, a través del cual se implementó Plan de Saneamiento Ambiental consistente en el control de microorganismos, control de plagas y animales silvestres y capacitaciones sanitarias en los cementerios distritales, ubicados en Olaya Herrera, Albornoz, Manga y Ternera.
Realizar 4 obras de ampliación para la construcción de bóvedas y nichos en los cementerios distritales, una (1) por cementerio (Ternera, Olaya y Albornoz).	"Obra civil de ampliación para la construcción de bóvedas y nichos en los cementerios Distritales, (Ternera, Olaya y Albornoz) realizada." (1/1*100)	100%	Revisada la información suministrada por la Secretaría de Planeación se observa un cumplimiento del 100% de la meta. Sin embargo, esta no se encuentra acorde con lo reportado en el ítem de observaciones, toda vez que en esta última se indica que la contratación suscrita para cumplimiento de la misma tiene un avance del 48% de ejecución.



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>Realizar 4 obras de acciones preventivas y correctivas en los cementerios distritales, una (1) por cementerio (Ternera, Manga, Olaya y Albornoz).</p>	<p>Acciones preventivas y correctivas en los cementerios distritales, (Ternera, Manga, Olaya y Albornoz) realizadas. (2/1*100)</p>	<p align="center">100%</p>	<p>La meta fue cumplida, superando en un 200% lo programado para la vigencia 2021. Se realizaron actividades de reparación de bóvedas, pintura acceso y fachada de Bóvedas en los cementerios Manga y Albornoz.</p> <p>Ahora se anota, que revisado el informe del supervisor se pudo evidenciar observaciones referentes a irregularidades presentadas en las obras realizadas.</p>
<p>Realizar un (1) estudio preliminar para la intervención integral del cementerio de Manga.</p>	<p align="center">N/P</p>	<p align="center">N/P</p>	<p>La meta no fue programada para la vigencia 2021, por lo tanto no se tiene en cuenta dentro de la evaluación.</p>

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

El programa “**CEMENTERIOS**” tiene definido para su cumplimiento 4 metas de las cuales 3 fueron programadas para la vigencia 2021. Ahora bien, revisada las evidencias aportadas referentes a Plan de Saneamiento Ambiental, informe de realización de acciones preventivas y correctivas en los cementerios Distritales y obra civil de ampliación para la construcción de bóvedas en los cementerios distritales se evidenció como resultado de la ejecución de las metas programadas un total 100% correspondiente a un nivel de eficacia **ALTO**.

Para este programa se identificó el proyecto denominado “Administración y Operación de los Cementerios Distritales – Por una Cartagena Libre y Resiliente” contentivo de 8 actividades, las cuales obtuvieron avance del 67.42%. Ahora, aun cuando a través de las actividades del proyecto se les da cumplimiento a las metas identificadas en el programa, el resultado reflejado en cada uno no guarda relación entre sí, siendo el del programa superior al de las actividades proyecto.

Respecto a la ejecución presupuestal, según lo reportada en la matriz de Plan de acción y en el Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS para el cumplimiento de las metas del programa se asignó un monto de \$ 314.599.848, cuya fuente de financiación afectada fue “*Ventas de servicios de cementerios*”, ejecutándose los recursos en un 100%.



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Ahora, en cuanto al su avance de la meta producto establecida para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo “ Salvemos Juntos a Cartagena” durante el cuatrienio, el programa ha presentado un resultado del **50%**.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Continuar con la estrategia implementada para la ejecución de esta meta, con el fin de mantener los resultados obtenidos.
- Monitorear y hacer seguimientos constantes al Plan de Acción, con el fin de dar cumplimiento a las metas no ejecutadas.

8. FECHA: Febrero 7 de 2022.



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA. 3.1 PILAR ESTRATÉGICO: CARTAGENA INCLUYENTE: POR UNA SOCIEDAD INCLUSIVA, DIGNA, EDUCADA E IGUALITARIA. LÍNEA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEABILIDAD. PROGRAMA: DESARROLLO DEL ECOSISTEMA DIGITAL BASADO EN LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL. NUMERO DE INFORME: CI-006-22.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
Formar a 1000 jóvenes en Tics y tecnologías de la cuarta revolución industrial.	No. de jóvenes formados en tics y tecnología de la cuarta revolución industrial. (304/334*100)	91%	La meta fue cumplida parcialmente, se realizaron actividades en conjunto con la Secretaría de Educación en la cual se convocaron a las instituciones educativas del distrito para participar en capacitación para el talento humano cartagenero con el fin de crear un ecosistema de innovación y emprendimiento digital. Las capacitaciones en su primera fase inicio a través del aliado estratégico IBM la empresa multinacional de tecnología, quien realizó el proceso de formación virtual de estudiantes y docentes en las siguientes líneas tecnológicas: inteligencia artificial, ciber seguridad, blockchain, ciencia de datos, desing thinking, internet de las cosas, estrategias de proyectos, tecnologías de robots cognitivos,



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

			exploraciones en indfulness. Se lograron impactar 10 instituciones de educación, llegando a 304 de los grados 8, 9, 10 y 11 en Tics y tecnologías de la cuarta revolución industrial.
Formar a 600 funcionarios de la Alcaldía distrital de Cartagena en tics y cuarta revolución industrial.	No. de funcionarios de la Alcaldía Distrital de Cartagena formados en tics y cuarta revolución industrial. (341/200*100)	100%	La meta fue cumplida completamente. La entidad realizó capacitaciones en el aplicativo SIGOB a 341 funcionarios de planta y contratistas de las Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.
Implementar 1 plataforma de e-learning para funcionarios y ciudadanos capacitar en tics, tecnología de la cuarta revolución.	No. de plataforma de e-learning para funcionarios y ciudadanos capacitar en tics, tecnología de la cuarta revolución industrial. (1/1*100)	100%	Esta meta se cumplió en su totalidad, según la información presentada en la matriz se realizó una plataforma e-learning para la escuela de gobierno.
Formular 1 política pública de Ctel.	No. de política pública de Ctel formulada	N/P	N/A

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

El programa **DESARROLLO DEL ECOSISTEMA DIGITAL BASADO EN LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL** reporta un cumplimiento del 97% ubicándose en un nivel de eficacia **ALTO**.

Las tres (3) metas programadas en la vigencia 2021 se ejecutaron a través del proyecto denominado "Cartagena Emprende y se Conecta con la Cuarta Revolución Industrial" el cual consta de 3 tres actividades, relacionadas así: Desarrollar una plataforma tecnológica de educación con el propósito de desarrollar las habilidades necesarias en los ciudadanos y funcionarios del distrito de Cartagena en la 4ri, Capacitar los funcionarios de la Alcaldía distrital de Cartagena en las tecnologías 4RI con el propósito de responder a los retos de la gobernanza



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

digital, Capacitar Talento Humano cartagenero con el fin de crear un ecosistema de innovación y emprendimiento digital.

En cuanto a la información presupuestal, no hay coherencia entre lo reportado en la matriz de plan de acción y el Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS, toda vez que, en la primera no se relaciona asignación y ejecución presupuestal y en esta última refleja asignado de recursos correspondiente a la suma de \$ 800.000.000 de los cuales se comprometieron \$ 673,499,266.00, equivalentes al 84,18%, por lo que se infiere que estas metas no son de gestión.

Ahora, en cuanto al su avance de la meta producto establecida para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo “Salvemos Juntos a Cartagena” durante el cuatrienio, el programa ha presentado un resultado del **47%**.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Diligenciar la columna de OBSERVACIONES, relacionando información detallada de las actividades ejecutadas, que permita su análisis por parte de esta oficina.
- Reportar en la matriz información referente a los recursos asignados y ejecutados por programas y metas.
- Monitorear y hacer seguimientos constantes al Plan de Acción, con el fin de dar cumplimiento a las metas no programadas.

8. FECHA: Febrero 7 de 2022.



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA GENERAL	
3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA. PILAR ESTRATÉGICO: CARTAGENA CONTINGENTE LÍNEA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEABILIDAD. PROGRAMA: MÁS COOPERACIÓN INTERNACIONAL. NUMERO DE INFORME: CI-006-22.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
Gestionar 40.000.000.000 para financiar el Plan de desarrollo.	No. de Recursos Gestionados para robustecer el Plan de Desarrollo Salvemos Juntos a Cartagena (10.308.525.633/10.000.000*100)	100%	Esta meta se cumplió superada en 103%, , según lo proyectada para la vigencia 2021.
Habilitar 50 organizaciones adicionales para Cooperación.	No. de organizaciones habilitadas para cooperar. (11/20*100)	55%	La meta programada fue cumplida parcialmente. Ahora bien, en la columna de observaciones no se reportan las acciones realizadas que justifique el avance de la meta producto.
Formular el primer Plan de Internacionalización de la Ciudad.	No. de Planes de Internacionalización formulados. (1/1*100)	80%	Según la evaluación realizada por la Secretaría de Planeación en la matriz de plan de acción la meta se encuentra cumplida en 100%, sin embargo, de conformidad con la información reportada en la columna de observaciones se evidencia que no hay coherencia en el resultado, toda vez que el Plan de Internacionalización se encuentra en la fase de planeación y construcción



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

		participativo a través de mesas temáticas, es decir, aún no se encuentra elaborado, por ende la meta no se encuentra ejecutada en su totalidad.
<p>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: El programa MÁS COOPERACIÓN INTERNACIONAL consta de tres (3) metas, el cual a corte 31 de diciembre de 2021 presentó avance en del 78,3% ubicándose en un nivel de eficacia ALTO.</p> <p>La asignación presupuestal para este programado es por un monto según el Sistema de Presupuesto- PREDIS de \$ 53,569,577, cuya fuente de financiación afectada es de Ingresos Corrientes Libre Destinación- ICLD, de los cuales se ejecutó a través del proyecto de inscrito denominado Fortalecimiento del Ecosistema de Cooperación Internacional en el Distrito de Cartagena de Indias la suma de \$41,400,000, equivalentes al 77.28% de los recursos asignados.</p> <p>En cuanto a las evidencias presentadas en ellas no demuestran el cumplimiento de las metas, en razón a que no tienen relación con las actividades definidas en el plan de acción para la ejecución de las metas proyectadas.</p> <p>Ahora, respecto al avance de la meta producto establecida para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo "Salvemos Juntos a Cartagena" durante el cuatrienio, el programa ha presentado un resultado del 78%.</p>		
<p>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aportar evidencias consistentes de las actividades realizadas por parte de la dependencia para el cumplimiento de las metas, información que permita verificar y/o soportar el avance presentado en la matriz de evaluación del plan de acción. - Realizar una evaluación objetiva y acorde con la información reportada por la dependencia. - Verificar que la información presupuestal reportada coincida con la reflejada en PREDIS. - Establece estrategias que permitan dar cumplimiento del 100% de las metas programadas. 		
<p>8. FECHA: Febrero 7 de 2022.</p>		



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA. 3.1 PILAR ESTRATÉGICO: CARTAGENA CONTINGENTE. LÍNEA ESTRATÉGICA: "DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEABILIDAD". PROGRAMA: SISTEMA DE MERCADOS PUBLICOS. NUMERO DE INFORME: CI-006-22.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
Construir y adecuar tres plazas de mercado sectoriales.	Red de Mercados Sectoriales Construidos. (0/1*100)	0%	Meta no alcanzada.
Formalizar a 1665 comerciantes minoristas.	Número de comerciantes minoristas adjudicatarios formalizados y reubicados. (834/834*100)	0%	Meta no alcanzada.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:			
<p>El programa SISTEMA DE MERCADOS PÚBLICOS tiene identificado dos metas, las cuales fueron programadas en la vigencia 2021, obtenido según la evaluación realizada por la Secretaría de Planeación una calificación del 100% en la ejecución de esta. No obstante, revisada la información contenida en el ítem de observaciones de la matriz de plan de acción la cual reza: <i>"En la meta de Bienestar que es "Diseñar e implementar plataforma de inclusión productiva distrital", se establece un avance de 0% dado que a la fecha se está en la fase de ejecución de la caracterización de los comerciantes adjudicatarios del mercado de Bazurto, de esta caracterización se procederá a diseñar una base de datos de los comerciantes."</i> y teniendo en cuenta que dentro de las evidencias entregadas por la dependencia no se aportó soporte del cumplimiento de este, la Oficina Asesora de Control Interno infiere que el programa no presentó avance, ubicándolo en un nivel de eficacia BAJO.</p> <p>Para el cumplimiento de este programa, se asignaron recursos de \$ 1.000.000.000 pertenecientes a la fuente de financiación Ingresos Corrientes de Libre Destinación y \$1.000.000.000 cuya fuente de financiación afectada es Sistema General de Participación, teniendo como presupuesto definitivo la suma de \$2.000.000.000.</p>			



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Ahora, dentro de la evaluación de eficiencia se encuentra una incongruencia dado que se dio ejecución presupuestal sin tener avances en el programa, esto de conformidad con las realización de las actividades del proyecto denominado **Estudios, Diseños y Obras de Revitalización Urbana del Sistema Integrado de Mercados Públicos En Cartagena de Indias** el cual tiene un avance del 98%, siendo este coherente con la ejecución de los recursos la cual se dio en un 92.25% de los recursos verificados en PREDIS, sin embargo esta información no se tiene en cuenta dentro del cálculo del cumplimiento de las metas programadas arrojando un nivel de cumplimiento en BAJO.

En cuanto al su avance de la meta producto establecida para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo "Salvemos Juntos a Cartagena" durante el cuatrienio, el programa ha presentado un resultado del **42%**.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Reportar en la matriz información referente a los recursos asignados y ejecutados por programas y metas.
- Realizar una evaluación objetiva y acorde con la información reportada por la dependencia.
- Monitorear constantemente al Plan de Acción, con el fin de dar cumplimiento a las metas no cumplidas.

8. FECHA: Febrero 7 de 2022.



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA. 3.1 PILAR ESTRATÉGICO: CARTAGENA CONTINGENTE LÍNEA ESTRATÉGICA: TURISMO, MOTOR DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA CARTAGENA DE INDIAS. PROGRAMA: PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARTAGENA DE INDIAS. NUMERO DE INFORME: CI-006-22.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANALISIS DE RESULTADOS
Mantener el número de visitantes en 3.207.999 llegando a Cartagena por vía aérea, marítima y terrestre.	Número de visitantes llegando a Cartagena de Indias por vía aérea, marítima y terrestre. (2.002.665/1.300.673*100)	100%	Se cumplió con la meta programada, la entidad ha realizado seguimiento constante para mantener las visitas a Cartagena de indias a través de las diferentes vías. Reportando en el último trimestre un número de pasajeros de 2.002.665, a través vía marítima (cruzero).
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: En el programa Promoción Nacional e Internacional de Cartagena de Indias contempla una meta la cual fue programada para la vigencia 2021, obteniendo un avance de cumplimiento del 100% correspondiente a un nivel de eficacia ALTO . Respecto a la asignación presupuestal, reflejada en el Sistema de Presupuesto Distrital-PREDIS es de \$50.000.000, ejecutándose el 100% de los recursos apropiados, los cuales se obtuvieron a través de la fuente de financiación del Ingresos Corrientes de Libre Destinación-ICLD. Ahora, en cuanto al su avance de la meta producto establecida para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo "Salvemos Juntos a Cartagena" durante el cuatrienio, el programa ha presentado un resultado del 92% .			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:			
- Continuar la dinámica empleada, con el fin de mantener el resultado obtenido en el programa.			
8. FECHA: Febrero 7 de 2022.			



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA. 3.1 PILAR ESTRATÉGICO: CARTAGENA CONTINGENTE LÍNEA ESTRATÉGICA: TURISMO, MOTOR DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA CARTAGENA DE INDIAS. PROGRAMA: CONECTIVIDAD. NUMERO DE INFORME: CI-006-22.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)
Mantener 18 rutas aéreas conectadas directamente a Cartagena.		Número de rutas aéreas conectando directamente a Cartagena de Indias con otros destinos nacionales e internacionales. (13/13*100)	100%
			5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS La meta fue alcanzada en la vigencia 2021, la dependencia logró mantener en el periodo evaluado 13 rutas internacionales y nacionales conectadas a Cartagena de Indias, relacionadas así: <u>-Rutas Internacionales:</u> Miami, Fort Lauderdale, Orlando (desde el 17 nov.), Panamá, Nueva York, Nueva Jersey y Amsterdam. <u>-Rutas Nacionales:</u> Bogotá, Medellín, Cali, Pereira, San Andrés, Bucaramanga.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: En el programa CONECTIVIDAD se identificó una meta la cual fue programada para la vigencia 2021, esta tuvo un avance de cumplimiento del 100% ubicándose en un nivel de eficiencia ALTO . Este programa está enlazado con dos programas más dado que se apoyan en el mismo proyecto –“PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARTAGENA DE INDIAS” Y “TURISMO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE”; también se relaciona una actividad de proyecto la cual no cuenta con valor absoluto ni evaluación de avance.			



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

En cuanto a la ejecución presupuestal, en el Sistema de Presupuesto- PREDIS se informa que los recursos asignados corresponden a la suma de \$100.000.000, los cuales fueron ejecutados el 100% para el cumplimiento del programa.

Ahora, cotejado el avance de la meta producto establecida para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo "Salvemos Juntos a Cartagena" durante el cuatrienio, el programa ha presentado un resultado del 72%.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Continuar la dinámica empleada, con el fin de mantener el resultado obtenido en el programa

8. FECHA: Febrero 7 de 2022.



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA GENERAL.	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA. 3.1 PILAR ESTRATÉGICO: CARTAGENA CONTINGENTE LÍNEA ESTRATÉGICA: TURISMO, MOTOR DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA CARTAGENA DE INDIAS. PROGRAMA: TURISMO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE. NUMERO DE INFORME: CI-006-22.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
Mantener 4 zonas turísticas ordenadas.	Número de Zonas turísticas ordenadas. (4/4*100)	100%	Meta alcanzada. Se hizo apropiación presupuestal en CDP pero no se ejecutó.
Mantener en funcionamiento 5 centros de atención turística.	Número de Centros de atención turística funcionando. (1/1*100)	100%	Meta alcanzada. Se recibe evidencia fotográfica que respalda la ejecución.
Mantener en funcionamiento 3 puntos de información turística.	Número de Puntos de Información Turística funcionando. (0/50*100)	100%	Meta alcanzada. Se recibe evidencia fotográfica que respalda la ejecución.
Promover la calidad y sostenibilidad del sector turístico a 400 prestadores de servicios turísticos.	Número de prestadores de servicios turísticos que promuevan la calidad y sostenibilidad del sector a través de la implementación de protocolos, normas y/o certificaciones. (450/400*1)	100%	Meta alcanzada. Para el mes de diciembre 2021, se superó la meta proyectada. Se recibe evidencia fotográfica de personal recibiendo capacitaciones.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: El programa Turismo Competitivo y Sostenible está conformado por 4 metas, todas programadas para la vigencia 2021 y con un cumplimiento del 100% respecto al desempeño			



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

total del programa ubicándose en un nivel de eficacia **ALTO**, coincidiendo con la calificación asignada por la Secretaría de Planeación.

La meta "*Número de prestadores de servicios turísticos que promuevan la calidad y sostenibilidad del sector a través de la implementación de protocolos, normas y/o certificaciones*" que fue proyectada para el cuatrienio 2020 – 2023, dirigida a 250 prestadores; atendió a 450 prestadores en el mes de diciembre superando lo proyectado para el cuatrienio.

En cuanto a la ejecución presupuestal, en la matriz se informa una asignación definitiva de \$389.910.027 y una ejecución de \$275.000.000 que arroja un porcentaje de ejecución del 70% del presupuesto asignado, esta información fue verificada en la plataforma PREDIS. La meta "*Número de Zonas turísticas ordenadas*" aunque su nivel de eficiencia fue del 100%, no ejecutó el presupuesto asignado para su cumplimiento, lo que expone que para su ejecución posiblemente no requería de la apropiación de recursos.

El porcentaje de ejecución del programa para el cuatrienio se estableció en 83%, denotando una ejecución sobresaliente dentro de la proyección establecida para el periodo.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Reajustar en futuras vigencias el presupuesto a las necesidades del programa, con el fin de que los recursos fueran asignados a metas que realmente requiera del presupuesto.
- Las evidencias deben respaldar tanto el cumplimiento de la meta como la ejecución presupuestal.
- Modificar el Plan de acción referente a las metas ya cumplidas en su totalidad en lo proyectado para el cuatrienio, teniendo en cuenta que a la fecha se cumplió con el propósito.

8. FECHA: Febrero 7 de 2022.



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA. 3.1 PILAR ESTRATÉGICO: CARTAGENA TRANSPARENTE. LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNANZA. PROGRAMA: 12. GESTIÓN PÚBLICA INTEGRADA Y TRANSPARENTE. NUMERO DE INFORME: CI-006-22.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
Implementar integralmente las 7 dimensiones y sus políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	Número de Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) implementadas. (0/1*100)	100%	Meta alcanzada. Se recibe como evidencias se recibe link que contiene informe Plan de Acción MIPG, actas, registros fotográficos, oficios, archivos Word y excel de mesas de trabajo con Dependencias, que respaldan el cumplimiento del programa.
Implementar el 60% de los proyectos establecidos en el PINAR (de corto y mediano plazo).	Porcentaje de avance en la implementación de los proyectos del Plan Institucional de Archivo del Distrito de Cartagena (PINAR). (2 / 5*100)	80%	Esta meta tuvo un avance parcial, de la meta proyectada para la vigencia 2021 del 20%, se avanzó en un 15%.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: En el programa Gestión Pública Integrada Y Transparente se identificaron dos (2) metas conformadas por dos proyectos los cuales incluyen ocho (8) actividades; programadas para la vigencia 2021. Su calificación corresponde a 90% con un nivel de eficacia ALTO , calificación que coincide con la establecida por la Secretaría de Planeación. En materia presupuestal, se asignaron \$1.096.246.775 provenientes de la fuente de financiación ICLD y ejecución de 773.896.335,41, correspondiente al 57% del total asignado para el programa y que fue corroborado en PREDIS. Si bien en la vigencia en análisis, se cumplió satisfactoriamente las metas; el avance para el cuatrienio es del 25% de lo proyectado, evidenciando un retraso en el cumplimiento de las metas;			



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

comparándolo con la programación que registra la matriz en la casilla "Descripción de la Meta Producto 2020 - 2023" *"Implementar el 60% de los proyectos establecidos en el PINAR (de corto y mediano plazo)*, lo que podría hacer incurrir en error.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Avanzar en la implementación y cumplimiento del programa, teniendo en cuenta que a la fecha se está dando inicio al tercer año del cuatrienio que abarca el Plan de Desarrollo.

8. FECHA: Febrero 7 de 2022.



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA GENERAL.	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA. 3.1 PILAR ESTRATÉGICO: CARTAGENA TRANSPARENTE. LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNANZA. PROGRAMA: TRANSPARENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES DEL DISTRITO DE CARTAGENA. NUMERO DE INFORME: CI-006-22.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
Audiencias públicas de Rendición de cuentas que se realizan dos cada año.	"Numero de rendición públicas de cuentas realizadas" (1 /2*100)	50%	Esta meta fue cumplida parcialmente, ya que de acuerdo a la información recibida en la matriz solo se cumplió con una (1).
Implementar Una (1) estrategia de rendición pública de cuentas periódica en el Distrito de Cartagena.	Número de estrategia de rendición pública de cuentas implementadas. (1/1*100)	100%	Meta alcanzada.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA. En el programa TRANSPARENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES DEL DISTRITO DE CARTAGENA. conformada por dos (2) metas programadas para la vigencia 2021, las cuales fueron cumplidas logrando un avance del 75% ubicándose en un nivel de eficacia ALTO , que coincide con la calificación evidenciada en la matriz enviada por la Secretaría de Planeación. Para la ejecución presupuestal se asignó \$46.073.654 con fuente de financiación ICLD, se pudo verificar en plataforma PREDIS estuvo en cero, a pesar del cumplimiento de la meta programada. Para la vigencia en análisis, el avance del cuatrienio es del 69% evidenciando un avance significativo en la programación y cumplimiento de las metas del programa.			



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Reajustar en futuras vigencias el presupuesto a las necesidades del programa, con el fin de que los recursos sean asignados a metas que realmente requiera del presupuesto.
- Se incentiva a continuar con el compromiso evidenciado en el cumplimiento de las metas proyectadas para el programa.

8. FECHA: Febrero 7 de 2022.



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA. 3.1 PILAR ESTRATÉGICO: CARTAGENA TRANSPARENTE. LÍNEA ESTRATÉGICA: CARTAGENA INTELIGENTE CON TODOS Y PARA TODOS. PROGRAMA: CARTAGENA INTELIGENTE CON TODOS Y PARA TODOS. NUMERO DE INFORME: CI-006-22.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
Formular 1 política pública entre Universidad-Empresa-Estado-Sociedad en tres fases.	Política pública formulada entre Universidad-Empresa-Estado-Sociedad. (1/1*100)	0%	Meta no cumplida. Siendo programada para su ejecución no se evidenciaron avances en su cumplimiento. En las observaciones manifiestan encontrarse en un avance del 40%; al revisar las actividades estas también se encuentran con calificación 0%.
1 infraestructura tecnológica global diseñada e implementada en cinco fases conforme se plantea en la política de gobierno digital.	Infraestructura tecnológica global diseñada e implementada para el distrito conforme se plantea en la política de gobierno digital. (1/1*100)	0%	Meta no cumplida. Siendo programada para su ejecución no se evidenciaron avances en su cumplimiento. En las observaciones manifiestan encontrarse en un avance del 40% a diciembre, lo que equivale al desarrolló de 2 de las 4 actividades establecidas; al revisar las actividades estas también se encuentran con calificación 0%



**FORMATO
 EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
 OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1 infraestructura tecnológica global de datos abiertos diseñada e implementada en las cinco fases.	Infraestructura tecnológica y modelo general de datos abiertos del distrito adoptando la política nacional de explotación de datos. (1/1*100)	100%	Meta alcanzada.
1 CIOC consolidado y operativo.	Centro Integrado de Operación y Control (CIOC). (1/1*100)	100%	Meta alcanzada.
Política de gobierno digital implementada en un 50%.	Política de gobierno digital implementada. (1/1*100)	No Programada	N/A
4 Aplicaciones piloto basadas en inteligencia artificial.	Aplicaciones pilotos basadas en inteligencia artificial. (4/4*100)	100%	Meta alcanzada.
Diseñar e Implementar 1 reglamentación para remover las barreras a la instalación de Infraestructuras de telecomunicaciones en Cartagena.	Diseño y reglamentación para remover barreras a la instalación de infraestructura de telecomunicaciones en Cartagena implementada. (1/1*100)	100%	Meta alcanzada.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

En el programa **Cartagena Inteligente Con Todos Y Para Todos** se identificaron siete (7) metas de las cuales una no fue programada para la vigencia 2021. La calificación obtenida en la evaluación es del 67% como resultado de la ejecución del programa ubicándose en un nivel de eficacia **ALTO**.

De las seis metas restantes; dos fueron evaluadas por la Oficina Asesora de Control Interno y la Secretaria de Planeación en ejecución del 0% pero la dependencia reporta en las observaciones avances en un 40%.

En cuanto a la información presupuestal, tuvo una asignación definitiva de \$800.000.000 con fuente de financiación ICLD, y un gasto de \$673.499.266 se pudo verificar en plataforma PREDIS que se ejecutó un 84% del presupuesto asignado para el cumplimiento del programa.



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Para el cuatrienio se ha avanzado en un 63% de lo proyectado, lo que evidencia el cumplimiento de las metas sobresaliente.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- La información de los programas y proyectos debe relacionarse en su totalidad dentro de la matriz para una mejor comprensión.
- Se incentiva a continuar con el compromiso evidenciado en el cumplimiento de las metas proyectadas para el programa.

8. FECHA: Febrero 7 de 2022.



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA GENERAL.	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA. PILAR ESTRATÉGICO: CARTAGENA TRANSPARENTE LÍNEA ESTRATÉGICA: CARTAGENA INTELIGENTE CON TODOS Y PARA TODOS. PROGRAMA: 15: CARTAGENEROS CONECTADOS Y ALFABETIZADOS. NUMERO DE INFORME: CI-006-22.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
Implementar 8 zonas wifi en Cartagena.	Número de zonas wifi de acceso libre Implementadas en Cartagena. (14/8*100)	100%	Meta alcanzada.
Implementar 3 zonas wifi en Cartagena.	Número de Corredores wifi turísticos Implementados (3/3*100)	100%	Meta alcanzada.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:			
<p>En el programa Cartageneros Conectados Y Alfabetizados se identificaron dos metas programadas para la vigencia 2021, esta meta fue cumplida logrando un avance del 100% en el programa ubicándose en un nivel de eficacia ALTO.</p> <p>La meta "<i>implementar 8 zonas wifi en Cartagena</i>", que fue proyectada para el cuatrienio para ejecutar 8 zonas, fue superada en la vigencia; obteniendo una cobertura del servicio extendida a 14 zonas, superando la proyección.</p> <p>La ejecución presupuestal asignación definitiva de \$103.611.304 con fuente de financiación ICLD, y un gasto de \$103.611.304 fue del 100% de acuerdo a lo evidenciado en PREDIS.</p> <p>En materia de avances para el cuatrienio, la ejecución se encuentra en un 100% habiéndose alcanzado a la fecha las metas programadas dentro del Plan de Desarrollo.</p>			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:			
<ul style="list-style-type: none"> - Tratándose de metas de mantenimiento, que a la fecha se cumplió sobrepasando lo proyectado, se sugiere continuar con el compromiso evidenciado en el cumplimiento de las metas proyectadas para el programa. 			
8. FECHA: Febrero 7 de 2022.			



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS		2.DEPENDENCIA SECRETARÍA GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA. PILAR ESTRATÉGICO: CARTAGENA TRANSPARENTE. LÍNEA ESTRATÉGICA: CARTAGENA INTELIGENTE CON TODOS Y PARA TODOS. PROGRAMA: CARTAGENA HACIA LA MODERNIDAD. NUMERO DE INFORME: CI-006-22.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3.ANÁLISIS DE RESULTADOS
Realizar y operacionalizar las 5 fases del proceso de modernización y reestructuración administrativa de la Alcaldía Mayor de Cartagena	Fases para modernización y reestructuración administrativa realizada. (1/1*100)	100%	Meta alcanzada.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:			
<p>En el programa Cartagena Hacia La Modernidad la meta fue cumplida en su totalidad obteniendo un 100% de avance en el programa que lo ubica en un nivel de eficacia ALTO.</p> <p>La ejecución presupuestal asignación definitiva de 611.444.542 con fuente de financiación ICLD, y un gasto de 608.283.333,33 estuvo en 65%, información verificada en plataforma PREDIS, mostrando eficiencia en cuanto al cumplimiento de metas.</p> <p>En materia de avances para el cuatrienio, la ejecución se encuentra en un 80% avanzado a mitad del periodo de forma sobresaliente en la consecución de las metas programadas dentro del Plan de Desarrollo.</p>			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:			
<ul style="list-style-type: none"> - Replantear la meta toda vez que a la fecha se cumplió sobrepasando lo proyectado, bien sea modificando las metas proyecto o ampliando la cantidad de zonas wifi a implementar. - Continuar con el compromiso evidenciado en el cumplimiento de las metas proyectadas para el programa. 			
8. FECHA: Febrero 7 de 2022.			



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA. PILAR ESTRATÉGICO: CARTAGENA TRANSPARENTE. LÍNEA ESTRATÉGICA: CARTAGENA INTELIGENTE CON TODOS Y PARA TODOS. PROGRAMA: ORGANIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO DE CARTAGENA. NUMERO DE INFORME: CI-006-22.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANÁLISIS DEL RESULTADO
Actualizar 1 inventario de inmuebles pertenecientes al Distrito.	Inventario de bienes inmuebles del distrito actualizado. (1/1*100)	100%	Meta alcanzada.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.			
<p>El programa cuenta con una meta, la cual fue programada y ejecutada al 100% ubicándose en un nivel de eficacia ALTO.</p> <p>La ejecución presupuestal según la matriz de plan de acción tuvo asignación definitiva de \$600.000.000 provenientes de la fuente de financiación ICLD y un gasto \$387.866.666,33, una calificación del 65% que coincide con lo información encontrada en la plataforma PREDIS.</p> <p>En materia de avances para el cuatrienio, la ejecución se encuentra en un 27% evidenciando un retraso en la consecución de las metas programadas dentro del Plan de Desarrollo Distrital, ya que para la vigencia 2020 no se programó avance en el cumplimiento de la meta.</p>			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:			
<ul style="list-style-type: none"> - Avanzar en la implementación y cumplimiento del programa, teniendo en cuenta que a la fecha se está dando inicio al tercer año del cuatrienio que abarca el Plan de Desarrollo Distrital. 			
8. FECHA: Febrero 7 de 2022			



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA GENERAL.	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA. PILAR ESTRATÉGICO: CARTAGENA TRANSPARENTE. LÍNEA ESTRATÉGICA: CONVIVENCIA Y SEGURIDAD PARA LA GOBERNABILIDAD. PROGRAMA: VIGILANCIA DE LAS PLAYAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA. NUMERO DE INFORME: CI-006-22.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANÁLISIS DEL RESULTADO
65 Servidores públicos vinculados como salvavidas en la planta de personal de la administración distrital.	Número de salvavidas vinculados a la planta de personal de la administración distrital.	0%	Meta no alcanzada. Fue programada pero no ejecutada.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
<p>En el programa Vigilancia De Las Playas Del Distrito De Cartagena se identificó una meta la cual fue programada más no cumplida, por lo que su calificación es de 0% ubicándose en el nivel de eficacia BAJO, sin embargo según información suministrada por la entidad, se logró avance en el proyecto.</p> <p>En la casilla de observaciones reportan:</p> <p><i>“Se envió mediante oficio AMC-OFI-0121607-2021 a la oficina asesora jurídica, para su revisión y visto bueno, el proyecto de acuerdo "Por el cual se adoptan unas categorías de empleo , con su escala salarial en la planta de empleos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones - SALVAVIDAS" Con lo anterior se informa que la gestión sobre el tema de vinculación de salvavidas a la planta de cargos del Distrito, requiere de la aprobación del acuerdo que expida el concejo, respecto a lo arriba indicado. De igual manera se informa que la Secretaría de Hacienda incluyó en proyecto de acuerdo los recursos necesarios para la implementación de los cargos en la próxima vigencia fiscal”.</i></p> <p>En cuanto a la ejecución presupuestal y de acuerdo a lo reportado en PREDIS, se evidencia una asignación definitiva de 2.200.000.000 con fuente de financiación ICLD, y un gasto de 2.167.962.848, que corresponde al 99% del presupuesto asignado. La ejecución presupuestal no es coherente con la evaluación de la meta que fue calificada en 0%, tanto por la Oficina Asesora de Control Interno como por la Secretaría de Planeación.</p>			



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Revisadas las evidencias recibidas por la Dependencia, se encuentra carpeta denominada TALENTO HUMANO – Vigilancia de playas, pero dentro de la misma no se encontró archivos que permitieran corroborar la información o respaldaran la ejecución presupuestal.

El avance del programa para el cuatrienio es de 0% evidenciando una falta de ejecución en la consecución de las metas programadas dentro del Plan de Desarrollo Distrital.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Cumplir a cabalidad con el fin del principio de planeación.
- Relacionar toda la información correspondiente a las metas y su presupuesto para una mejor comprensión y evaluación.
- Iniciar la implementación y cumplimiento del programa, teniendo en cuenta que a la fecha se está dando inicio al tercer año del cuatrienio que abarca el Plan de Desarrollo Distrital.
- La ejecución de los recursos debe ser coherente con el cumplimiento de la meta del programa

8. FECHA: Febrero 7 de 2022.



**FORMATO
 EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
 OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA GENERAL.	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA. PILAR ESTRATÉGICO: CARTAGENA INCLUYENTE LÍNEA ESTRATÉGICA: CULTURA DE LA FORMACIÓN "CON LA EDUCACIÓN PARA TODOS Y TODAS SALVAMOS JUNTOS A CARTAGENA" PROGRAMA: POR UNA EDUCACIÓN POST SECUNDARIA DISTRITAL NUMERO DE INFORME: CI-006-22.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANÁLISIS DEL RESULTADO
	Certificar 1.250 nuevos jóvenes en programas técnicos laborales y complementarios asociados a los oficios de conservación del patrimonio.	No. de jóvenes certificados en programas técnicos laborales y complementarios asociados a los oficios de conservación del patrimonio. (350/313*100)	89%
Ampliar a 10 programas técnicos en oficios tradicionales.	Nuevos Programas Técnicos en oficios tradicionales Escuela Taller de Cartagena. (1/0*100)	0%	Meta no alcanzada.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: En el programa Por una educación post secundaria distrital se identificó una meta la cual fue programada más no cumplida, por lo que su calificación es de 45% ubicándose en el nivel de eficacia MEDIO . Acorde a lo establecido en el PREDIS, se apropiaron \$1.465.000.000 de la fuente de financiación ICLD, ejecutándose en su totalidad, por lo que el porcentaje de ejecución es del 100%. La Dependencia manifiesta en las observaciones: <i>"Se creó para el alcance de esta meta una ruta crítica que consistió en las siguientes fases: 1-Comité para estudio de necesidades del Sector y definición de programas, 2-Elaboración y/o diseño de programas, 3-Revisión de Programas por parte de la Etcar</i>			



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

y 4-Presentación de Programas por parte de la Etcar ante la Secretaría de Educación Distrital Para Obtener registro.

Con relación a esta ruta crítica se ha avanzado en las primeras 3 fases acumulando un 75% de avance en el proceso de esta meta; por lo tanto y teniendo en cuenta que la Secretaría de Educación recibe solicitudes de registro en los primeros meses del año, la Etcar presentará estos programas en el primer trimestre del 2022.

Revisadas las evidencias recibidas de la Dependencia se encontró carpeta identificada ESCUELA TALLER, la cual contiene 3 carpetas identificadas META 1, META 2, META 3.

Revisadas las carpetas, la que podría considerarse corresponder al soporte presupuestal del programa es la carpeta identificada META 2, que contiene otra carpeta denominada GESTIÓN LABORAL, la cual al abrirla no contiene archivos.

En la carpeta META 3 se encontró archivo Word denominado "PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (P.E.I)"

El avance del programa para el cuatrienio corresponde a 18% lo que demuestra un atraso sustancial en la ejecución para la consecución de las metas programadas dentro del Plan de Desarrollo Distrital.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Cumplir a cabalidad con el fin del principio de planeación.
- Esforzarse más para lograr cumplimiento en la meta programada
- Relacionar toda la información correspondiente a las metas y su presupuesto para una mejor comprensión y evaluación.
- La ejecución de los recursos debe ser coherente con el cumplimiento de la meta del programa.

8. FECHA: Febrero 7 de 2022.



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.			
3.1 PILAR ESTRATÉGICO: CARTAGENA RESILIENTE.			
LÍNEA ESTRATÉGICA: SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA " TODOS CON TODO"			
PROGRAMA: AHORRO Y USO EFICIENTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS "AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS"			
NUMERO DE INFORME: CI-006-22			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO (%)	5.3 ANÁLISIS DEL RESULTADO
Llevar la tasa de cobertura en un 100% en las comunidades Puerta de Hierro y Membrillal, ubicadas en el suelo urbano.	Tasa de cobertura acueducto de forma segura en las comunidades Puerta de Hierro y Membrillal, ubicadas en el suelo urbano. (0/1,66*100)	0%	Meta no cumplida. Siendo programada para su ejecución no se evidenciaron avances en su cumplimiento
Llevar al 50% el porcentaje de la población con acceso al acueducto de forma seguras en las comunidades de Tierra Bomba , archipiélago de San Bernardo, Isla fuerte, e Isla de Barú, ubicadas en suelo rural.	Porcentaje de la población con acceso a servicios de acueducto en forma segura en las comunidades de Tierra Bomba, archipiélago de San Bernardo, Isla fuerte, e Isla de Barú, ubicadas en suelo rural (5%/20%*100)	25%	Esta meta fue cumplida parcialmente, ya que de acuerdo con la información recibida en la matriz solo se cumplió con el 5% de la población con acceso a servicios de acueducto.
Llevar al 90% la tasa de cobertura de saneamiento de forma segura en barrios de Villa Rosa, de Arroz	Tasa de cobertura de saneamiento de forma segura en barrios de Villa Rosa, de Arroz	0%	Aun cuando en la evaluación realizada por la Secretaría de Planeación Distrital, se reporta un cumplimiento parcial de la meta equivalentes al 15%,



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

barato, Policarpa y Puerta de Hierro y 19 barrios más del Distrito de Cartagena.	barato, Policarpa y Puerta de Hierro y 19 barrios más del Distrito de Cartagena. (0,15/1*100)		resultado que de conformidad con lo indicado en el ítem de observaciones de la matriz de Plan de acción no tiene coherencia con las actividades proyectadas para el cumplimiento de la meta producto, por ende no es posible afirmar un avance en el cumplimiento de esta.
Llevar al 80% el porcentaje de cobertura de la población con acceso a servicios de acueducto de forma segura, en las comunidades de Arroyo de las Canoas, vereda el Zapatero, comunidad de la Sevillana, ubicadas en zona rural.	Porcentaje de la población con acceso a servicios de acueducto de forma segura, en las comunidades de Arroyo de las Canoas, vereda el Zapatero, comunidad de la Sevillana, ubicadas en zona rural. (0/1%*100)	0%	Al verificar la información reportada por la entidad, se observa que el programa presenta un cumplimiento parcial, sin embargo, no hay congruencia entre lo reportado por la dependencia, toda vez que las actividades establecidas al proyecto asignado no reportan avances, así mismo, el ítem de observaciones tampoco se encuentra justificado dicho cumplimiento.
Aumentar la tasa de cobertura en un 100% en las comunidades Puerta de Hierro y Membrillal, ubicadas en el suelo urbano	Tasa de cobertura acueducto de forma segura en las comunidades Puerta de Hierro y Membrillal, ubicadas en el suelo urbano. (NP/NP%*100)	NP	La meta no fue programada para la vigencia 2021, por tanto no será tomada en cuenta para la evaluación.
Proteger 20 predios de importancia estratégica para acueducto.	Número de áreas de importancia estratégica para asegurar la disponibilidad del recurso natural de agua, a fin de satisfacer las necesidades en	0%	Meta no cumplida. Siendo programada para su ejecución no se evidenciaron avances en su cumplimiento.



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

	materia de Agua Potable, de la ciudadanía en el Distrito de Cartagena de Indias. $(0/5\%*100)$		
Llevar al 95% el porcentaje de la población con acceso a servicios de acueducto de forma segura en las comunidades de Bayunca, Manzanillo del Mar, Tierra Baja y Puerto Rey ubicadas en suelo rural.	Porcentaje de la población con acceso a servicios de acueducto de forma segura en las comunidades de Bayunca, Manzanillo del Mar, Tierra Baja y Puerto Rey ubicadas en suelo rural. $(NP/NP\%*100)$	NP	La meta no fue programada para la vigencia 2021, por tanto no será tomada en cuenta para la evaluación.
Llevar al 80% el porcentaje de la población con acceso a servicios de acueducto de forma segura en el corregimiento de Pasacaballos, ubicadas en suelo rural.	Porcentaje de la población con acceso a servicios de acueducto de forma segura en el corregimiento de Pasacaballos, ubicado en suelo rural. $(NP/NP\%*100)$	NP	La meta no fue programada para la vigencia 2021, por tanto no será tomada en cuenta para la evaluación.
Llevar al 50% el porcentaje de la población con acceso a saneamiento de forma segura en las poblaciones de Bayunca, Pontezuela, Arroyo Grande y las Canoas, Arroyo de Piedra, Vereda el Zapatero, La Sevillana, Manzanillo del Mar, Tierra Baja y Puerto Rey	Porcentaje de la población con acceso a saneamiento de forma segura en las poblaciones de Bayunca, Pontezuela, Arroyo Grande y las Canoas, Arroyo de Piedra, Vereda el Zapatero, La Sevillana, Manzanillo del Mar,	100%	Al verificar la información reportada por la entidad, se observa que el programa presenta un cumplimiento satisfactorio, sin embargo, no hay congruencia entre lo reportado por la dependencia, toda vez que las actividades establecidas al proyecto asignado no reportan avances, así mismo, el ítem de observaciones tampoco se encuentra justificado dicho cumplimiento.



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

	Tierra Baja y Puerto Rey		
Llevar al 50% el porcentaje de la población con acceso al saneamiento de forma segura en las comunidades de Jorge Eliecer Gaitán, Meza Valdez, Madre Herlinda, La Esmeralda y Membrillal, en suelo rural.	Porcentaje de la población con acceso a servicios de saneamiento de forma segura en las comunidades de Jorge Eliecer Gaitán, Meza Valdez, Madre Herlinda, La Esmeralda y Membrillal, en suelo rural. (NP/NP%*100)	NP	La meta no fue programada para la vigencia 2021, por tanto no será tomada en cuenta para la evaluación.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
<p>En el programa Ahorro y Uso Eficiente de los Servicios Públicos "Agua y Saneamiento Para Todos" se identificaron 10 metas de las cuales se programaron 6 para la vigencia 2021, dando como resultado un total de avance de programa del 20.8% ubicándose en un nivel de eficiencia BAJO. Ahora, en cuanto al su avance de la meta producto establecidas para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo " Salvemos Juntos a Cartagena" durante el cuatrienio, el programa ha presentado un resultado del 8,02%.</p> <p>Respecto a los recursos presupuestales, se pudo verificar en PREDIS que para el cumplimiento de las metas se asignó el monto de \$45. 092.086.159, cuya ejecución fue de \$28.540.631, equivalentes 63.29%.</p>			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:			
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una evaluación objetiva y acorde con la información reportada por la dependencia. - Aportar evidencias consistentes de las actividades realizadas por parte de la dependencia para el cumplimiento de las metas, información que permita verificar y/o soportar el avance presentado en la matriz de evaluación del plan de acción. - Establecer estrategias que permitan dar cumplimiento del 100% de las metas programadas. 			
8. FECHA: Febrero 7 de 2022.			



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA GENERAL.	
3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA. 3.1 PILAR ESTRATÉGICO: CARTAGENA RESILIENTE. LÍNEA ESTRATÉGICA: SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA " TODOS CON TODO" PROGRAMA: ENERGÍA ASEQUIBLE, CONFIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS. NUMERO DE INFORME: CI-006-22.			
5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
4.COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL.	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO (%)	5.3 ANÁLISIS DEL RESULTADO
Llevar al 85% el porcentaje de cobertura de energía asequible en la zona rural e insular.	Porcentaje de cobertura de energía asequible en la zona rural e insular (0/5*100)	0%	Al verificar la información reportada por la entidad, se observa que el programa presenta un cumplimiento parcial, sin embargo, no hay congruencia entre lo reportado por la dependencia, toda vez que las actividades establecidas al proyecto asignado no reportan avances, así mismo, el ítem de observaciones indica que "no se logró contratar la caracterización proyectada", por tanto, la Oficina Asesora de Control Interno considera un resultado de cero.
Llevar al 30% el porcentaje de la capacidad instalada de generación de energía eléctrica que corresponde a fuentes renovables	Porcentaje de la capacidad instalada de generación de energía eléctrica que corresponde a fuentes renovables en Isla Fuerte. (10/5*100)	0%	Revisada la información reportada por la entidad, se observa que el programa presenta un cumplimiento parcial, sin embargo, no hay congruencia entre lo reportado por la dependencia, toda vez que las actividades establecidas al proyecto asignado no reportan avances, así mismo, el ítem de observaciones indica que " no se logró contratar la caracterización proyectada", por tanto, la Oficina



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

			Asesora de Control Interno considera un resultado de cero.
Llevar al 90% del Porcentaje de Intensidad Energética del sistema económico de Cartagena	Porcentaje de Intensidad Energética del sistema económico de Cartagena. (100/30*100)	de del de 100%	Meta cumplida. Se realizó suscripción de contrato con la empresa Caribemar de la Costa S.A E.S.P, el suministro de energía para el sistema de alumbrado público del Distrito de Cartagena, con una duración de un año.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
<p>En el programa Energía Asequible, Confiable, Sostenible y Moderna Para Todos consta de tres metas productos programada dentro del plan de acción de la vigencia 2021, la cual presentó avance reflejando como resultado un cumplimiento de programa del 33% ubicándose en un nivel de eficacia BAJO.</p> <p>Ahora, en cuanto al su avance de la meta producto establecidas para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo " Salvemos Juntos a Cartagena" durante el cuatrienio, el programa ha presentado un resultado del 41%.</p> <p>Respecto a la ejecución presupuestal – información verificada en plataforma PREDIS, al igual que el avance de metas, se presentó una asignación presupuestal por el valor de \$ 59.462.799.155, en la cual se ejecutaron \$ 47.729.387.892, equivalentes al 79,6% de sus recursos.</p>			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una evaluación objetiva y acorde con la información reportada por la dependencia. - Establece estrategias que permitan dar cumplimiento del 100% de las metas programadas. 			
8. Fecha: Febrero 7 de 2022.			



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA GENERAL.	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA. 3.1 PILAR ESTRATÉGICO: CARTAGENA RESILIENTE. LÍNEA ESTRATÉGICA: SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA " TODOS CON TODO". PROGRAMA: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS "CULTURA CIUDADANA PARA EL RECICLAJE INCLUSIVO Y LA ECONOMÍA CIRCULAR" NUMERO DE INFORME: CI-006-22.			
4.COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL.	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO (%)	5.3 ANÁLISIS DEL RESULTADO
PGIRS actualizado, adoptado e implementado en los 13 programas en el Distrito	Actualización, adopción e implementación de los 13 programas del PGIRS por el Distrito (0,5/1*100)	0%	Aun cuando la meta fue programada para la vigencia 2021, en la matriz de plan de acción no se reportó avance de cumplimiento.
Realizar un (1) diseño y estudio técnico de una Estación de Clasificación y Aprovechamiento ECA para Residuos de demolición y construcción RCD con capacidad para 180 m3/día	Diseño de una Estación de Clasificación y Aprovechamiento ECA para Residuos de demolición y construcción RCD con capacidad para 180 m3/día	NP	La meta no fue programada para la vigencia 2021, por tanto no será objeto de evaluación.
Disminuir ton métricas hasta alcanzar el 30% en el 2023.	Ton – métricas disminuidas/año en el relleno sanitario	NP	La meta no fue programada para la vigencia 2021, por tanto no será objeto de evaluación.
Reducir en un 50% los puntos críticos de la ciudad y aumentar cobertura	Número de puntos críticos actualizados y geo referenciados	NP	La meta no fue programada para la vigencia 2021, por tanto no será objeto de evaluación.



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Implementación de la estrategia IEC al 100% en las áreas públicas del Distrito de Cartagena de Indias asociadas al covid-19.	Porcentaje de cobertura de implementación de la estrategia IEC información, educación y comunicación	NP	La meta no fue programada para la vigencia 2021, por tanto no será objeto de evaluación.
Realizar un (1) diseño y estudio técnico de una Estación de Clasificación y Aprovechamiento ECA de 1200 m2 para residuos orgánicos con capacidad para 50 Tm/día.	Diseño de una Estación de Clasificación y Aprovechamiento ECA de 1200 m2 para residuos orgánicos con capacidad para 50 Tm/día.	NP	La meta no fue programada para la vigencia 2021, por tanto no será objeto de evaluación.
Formular e implementar estrategia de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE y llantas usadas	Formulación de la estrategias de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE y llantas usadas	NP	La meta no fue programada para la vigencia 2021, por tanto no será objeto de evaluación.
Creación y puesta en Marcha del Esquema de Operación de los Servicios Públicos Domiciliarios EOSPD en zonas rural e insular.	Esquema de Operación de los Servicios Públicos Domiciliarios EOSPD creado en zonas rural e insular	NP	La meta no fue programada para la vigencia 2021, por tanto no será objeto de evaluación.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

En el programa **Gestión Integral De Residuos Sólidos “Cultura Ciudadana Para El Reciclaje Inclusivo y la Economía Circular”** tiene identificado 9 metas de las cuales para la vigencia 2021 fue programada una (1) , sin reportar cumplimiento ubicándose en un nivel de eficacia **BAJO**.

En cuanto a la ejecución presupuestal, se pudo verificar en plataforma PREDIS que se otorgó la suma de \$ 2.413.9277.837, comprometiéndose el valor de \$ 90.82.000, equivalente al 3,7 % de los recursos, los cuales no se encuentran justificados en la matriz, toda vez que la meta programada y las actividades del proyecto no reportan avance.



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Respecto al avance de la meta producto establecidas para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo "Salvemos Juntos a Cartagena" durante el cuatrienio, el programa ha presentado un resultado del **50%**.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Verificar que la ejecución presupuestal esté acorde al cumplimiento de las metas programadas dentro de la vigencia.
- Las metas deben planearse de forma más eficiente, tanto que permita su cumplimiento.
- Diligenciar la columna de observaciones con información precisa y detallada del cumplimiento de las metas, con el fin que permita la realización de un análisis objetivo por parte de esta oficina asesora.

8. Fecha: Febrero 7 de 2022.



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA GENERAL		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA PILAR ESTRATÉGICO: CARTAGENA RESILIENTE. LÍNEA ESTRATÉGICA: SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA " TODOS CON TODO". PROGRAMA: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS: "SERVINFO" NUMERO DE INFORME: CI-006-22.				
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL.		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
		5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO (%)	5.3 ANÁLISIS DEL RESULTADO
"Construcción de ServiData web. (backed y fronted) Construcción ServiData móvil. (backed y fronted).		Creación de un Sistema de Información de los Servicios Públicos Desplegado en la WEB, ios Y ANDROID. (33/33*100)	100%	Meta cumplida, la dependencia dio inicio y cumplimiento de la primera fase: la cual consiste en la creación de un sitio web responsive en drupal que brinde información de cada uno de los servicios públicos definidos. Cuenta con un listado de preguntas frecuentes por servicio.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:				
<p>En el programa "Gestión Integral De Residuos Sólidos " Cultura Ciudadana Para El Reciclaje Inclusivo y la Economía Circular" se identificó una meta producto la cual tuvo cumplimiento del 100% ubicándose en el nivel ALTO.</p> <p>Ahora, en cuanto a su avance de la meta producto establecidas para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo "Salvemos Juntos a Cartagena" durante el cuatrienio, el programa ha presentado un resultado del 33%.</p> <p>En cuanto a la ejecución presupuestal, se pudo verificar en plataforma PREDIS que se otorgó la suma de \$30.000.000, comprometiéndose el valor de \$11.000.000, equivalente al 36,67 % de los recursos asignados.</p>				
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:				
<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con el mismo dinamismo, con el fin de mantener el resultado obtenido. 				
8. Fecha: Febrero 7 de 2022.				



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

CONCLUSIONES

De conformidad con el Plan de Desarrollo 2020 a 2023 denominado “*Salvemos Juntos a Cartagena, por una Cartagena Libre y Resiliente*”, la Secretaría General para el desempeño de su gestión institucional se encuentra articulada a los Pilares Cartagena Resilientes, Contingente, Transparente e Incluyente, teniendo bajo su responsabilidad el cumplimiento de 19 programas.

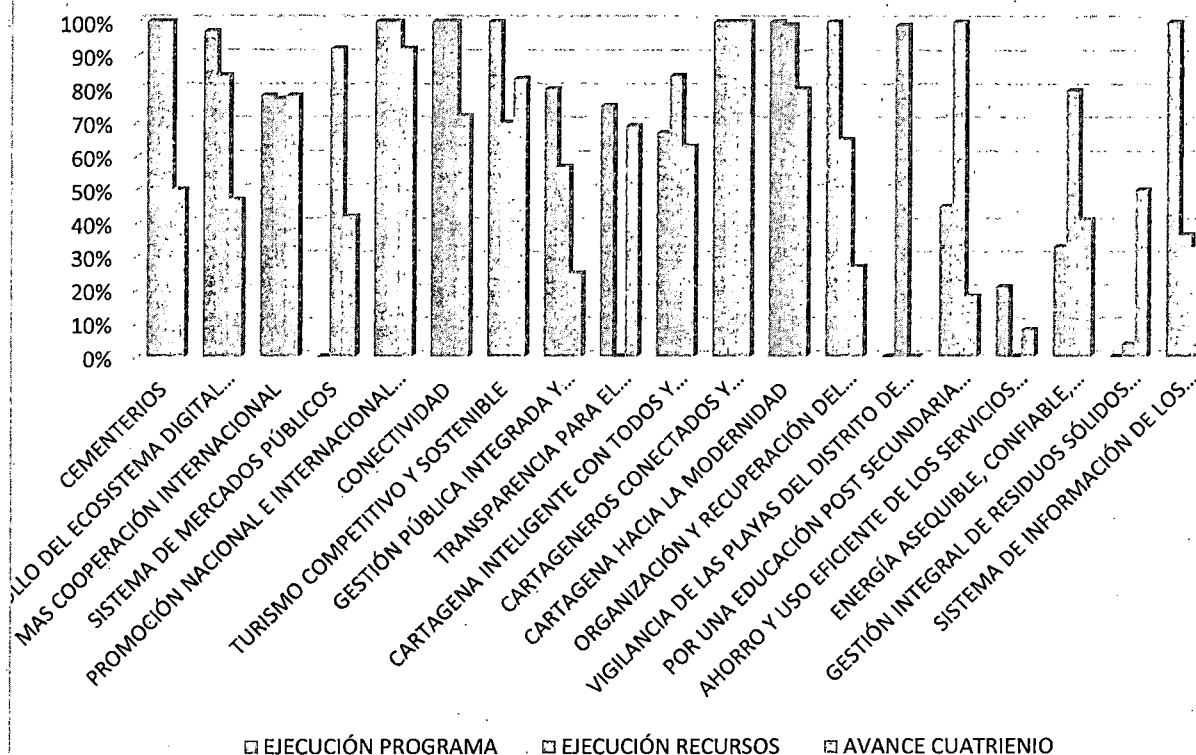
Evaluated el periodo correspondiente a la vigencia 2021, se efectuó un análisis de porcentaje de cumplimiento de las metas productos proyectadas por cada programa y su ejecución presupuestal, así como el avance de cumplimiento en el cuatrienio, del cual se obtuvo el siguiente resultado:

PROGRAMAS	EJECUCIÓN PROGRAMA	EJECUCIÓN RECURSOS	AVANCE CUATRIENIO
CEMENTERIOS	100%	100%	50%
DESARROLLO DEL ECOSISTEMA DIGITAL BASADO EN LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.	97%	84%	47%
MAS COOPERACIÓN INTERNACIONAL	78%	77%	78%
SISTEMA DE MERCADOS PÚBLICOS	0%	92%	42%
PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARTAGENA DE INDIAS	100%	100%	92%
CONECTIVIDAD	100%	100%	72%
TURISMO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE	100%	70%	83%
GESTIÓN PÚBLICA INTEGRADA Y TRANSPARENTE	80%	57%	25%
TRANSPARENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES DEL DISTRITO DE CARTAGENA	75%	0%	69%
CARTAGENA INTELIGENTE CON TODOS Y PARA TODOS	67%	84%	63%
CARTAGENEROS CONECTADOS Y ALFABETIZADOS	100%	100%	100%
CARTAGENA HACIA LA MODERNIDAD	100%	99%	80%



FORMATO EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

ORGANIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO DE CARTAGENA	100%	65%	27%
VIGILANCIA DE LAS PLAYAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA	0%	99%	0%
POR UNA EDUCACIÓN POST SECUNDARIA DISTRITAL	45%	100%	18%
AHORRO Y USO EFICIENTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS "AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS"	20,90%	63.29%	8%
ENERGÍA ASEQUIBLE, CONFIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS	33%	79,60%	41%
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS "CULTURA CIUDADANA PARA EL RECICLAJE INCLUSIVO Y LA ECONOMÍA CIRCULAR"	0%	3,70%	50%
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS: "SERVINFO"	100%	36,67%	33%
TOTAL	68,20%	61,63%	51%





FORMATO EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

El resultado anterior, infiere que el porcentaje de evaluación de la meta producto por programa a 31 de diciembre de 2021 alcanzó una calificación del 67%, ubicando a la dependencia en un nivel de eficacia **ALTO** en su ejecución, lo cual aun cuando algunas de las metas programadas han presentado limitaciones para su cumplimiento, la dependencia ha logrado avance en sus actividades de proyecto. En cuanto al avance de la ejecución para el cuatrienio, se evidenció un cumplimiento del 51%.

En materia presupuestal conforme a la evaluación realizada a través del Sistema de Presupuesto Distrital- PREDIS, para inversión en la vigencia 2021, les fue asignado un monto equivalente a \$57.006.435.102, el cual a 31 de diciembre de 2021, se reportó ejecución del **62%**, que lo ubica en un nivel de eficiencia **ALTO**.

OBSERVACIONES GENERALES

- ▮ La documentación aportada como evidencias del cumplimiento de los programas, en algunos casos no es coherentes con la meta, lo cual dificulta su análisis. Así mismo, no son suficientes, toda vez que se encontraron programas sin evidencias.
- ▮ Se programaron metas en la vigencia 2021, de las cuales no hubo cumplimiento, sin embargo, se comprometieron los recursos asignados.
- ▮ Inconsistencia entre el resultado obtenido de la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno y el resultado reportado por la Secretaría de Planeación, esto se debió a que esta última avaló dentro de su evaluación avances en metas cuyas actividades se encontraban en 0%.
- ▮ La columna de observaciones no reporta información detallada de las actividades ejecutadas, que permita su análisis por parte de esta oficina.

RECOMENDACIONES GENERALES

Conforme al análisis efectuado, se recomienda lo siguiente:

- ❖ Monitorear y hacer seguimientos constantes al Plan de Acción, con el fin de dar cumplimiento a las metas programadas en el Plan de Desarrollo.
- ❖ Establecer estrategias que permitan dar cumplimiento del 100% de las metas programadas.
- ❖ Identificar los factores de riesgo y/o amenazas que podrían afectar el avance de las metas y programas del Plan de Desarrollo, con el fin de establecer estrategias y controles que conlleven a su total cumplimiento.



FORMATO
EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

- ❖ En las metas consideradas dentro del Plan de Acción como de mantenimiento, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad; se recuerda continuar con su programación y cumplimiento en las vigencias futuras.
- ❖ Diligenciar la columna de observaciones, relacionando información detallada de las actividades ejecutadas, que permita su análisis por parte de esta oficina.
- ❖ Reportar en la matriz información referente a los recursos asignados y ejecutados por programas y metas.
- ❖ Aportar evidencias consistentes de las actividades realizadas por parte de la dependencia para el cumplimiento de las metas, información que permita verificar y/o soportar el avance presentado en la matriz de evaluación del plan de acción.
- ❖ Verificar que la información presupuestal reportada coincida con la reflejada en PREDIS.
- ❖ Se recomienda a la Secretaría de Planeación, realizar una evaluación objetiva y acorde con la información reportada por la dependencia.

Nota:

La veracidad de la información es responsabilidad de la dependencia generadora de la misma y de la Secretaría de Planeación Distrital quien evalúa en primera instancia el plan de acción, para lo cual esta Oficina Asesora de Control Interno efectuará la verificación correspondiente en el desarrollo de su proceso auditor.

Firma:

VERENA LUCÍA GUERRERO BETTÍN.

Jefe Oficina Asesora de Control Interno.

Revisado:

ZULLY ROMERO RAMIREZ.

Profesional Especializado OACI.

Elaboró:

PILAR ANDREA DOMÍNGUEZ ROCHA.

Asesora Externa OACI.

ANDREA SUSANA ARELLANO MALAMBO.

Asesora Externa OACI.